

manos extrañas, y es una forma muy eficaz de llevar a la práctica parte de las nuevas exigencias que habrá en Chile desde fines de este año.

El Día de la Protección de Datos de este 2026 nos recuerda que en poco tiempo tecnología y regulación por fin lograrán sinergia en un propósito tan importante como es el resguardo de nuestra información más valiosa.

*Francisco Silva  
Country Manager Chile-Perú de  
Kingston Technology*

## **ENsayos clínicos: una oportunidad que Chile pierde**

Señora directora:

Como médico oncólogo e investigador clínico, comparto la preocupación planteada recientemente en la carta “Aprobar tarde también es perder” sobre la menor llegada de estudios clínicos a Chile producto del aumento en los plazos de aprobación.

Los estudios clínicos no son una opción marginal. Son parte de la medicina moderna y, en muchos casos, representan la mejor alternativa terapéutica disponible para pacientes que ya no tienen otras opciones. Para que eso ocurra, se requieren procesos regulatorios rigurosos, pero también

oportunos.

Chile cuenta con equipos médicos preparados, centros con experiencia y estándares éticos reconocidos internacionalmente. Cuando los tiempos se vuelven inciertos, esa capacidad se desaprovecha y los estudios simplemente se van a otros países.

Retrasar la investigación clínica no es solo un problema técnico. Es una decisión que impacta directamente en el acceso de los pacientes a tratamientos innovadores y en la capacidad del país de seguir aportando a la ciencia médica.

*Dr. Marcelo Garrido  
Oncólogo e investigador clínico*

## **PROTECCIÓN DE DATOS EN UN AÑO CLAVE**

Señora directora:

El próximo 28 de enero es el Día de la Protección de Datos Personales, el último que se celebra antes de que entre en vigencia la Ley en Chile, proyectada para fines de este año.

Esta nueva normativa cambiará las reglas del juego. Pero la evolución no es solo regulatoria. En aspectos tecnológicos, hoy ya existen formatos que garantizan protección física de información relevante,